

CURSO	:	Ética Profesional
TRADUCCIÓN	:	<i>Legal Ethics and Responsibility</i>
SIGLA	:	DMD 3005
CREDITOS	:	5 UC / 3 SCT
REQUISITOS	:	170401, 170402, 170403, 170404, 170405 o 170406
MODULOS	:	01 (Bimestral)
CARACTER	:	Mínimo
PROFESORA	:	Teresita Tagle
EQUIVALENCIA	:	DMD3000

I. DESCRIPCIÓN

A través del presente curso se espera que los alumnos profundicen en los principios, exigencias y normas éticas que regulan la profesión jurídica y en la aplicación de las mismas a situaciones concretas. De esta forma, se proporcionan las herramientas adecuadas para resolver problemas jurídicos complejos, proponiendo soluciones coherentes, plausibles y consistentes con la ética profesional.

II. OBJETIVOS

1. Analizar los principios y exigencias éticas de la profesión de abogado, en sus expresiones normativas y jurisprudenciales.
2. Resolver dilemas éticos propios de la profesión de abogado, aplicando a situaciones concretas los principios y exigencias éticas de la actividad jurídica.

III. CONTENIDOS

1. Fundamentos de la ética profesional del abogado.
 - 1.1. Sentido de una ética profesional del abogado.
 - 1.2. Justicia, ley, derecho y bien común.
2. Principios y normas para una ética profesional del abogado.
 - 2.1. Naturaleza ética de la operación jurídica.
 - 2.2. Marco legal de la ética profesional.
 - 2.3. Código de Ética Profesional.
 - 2.4. Jurisprudencia del Colegio de Abogados.
3. Resolución de dilemas éticos de la profesión de abogado
 - 3.1. Secreto profesional.
 - 3.2. Obligación de competencia y diligencia.
 - 3.3. Soborno.
 - 3.4. Conflictos de interés.
 - 3.5. Uso de información privilegiada.
 - 3.6. Resquicios legales y fraude a la ley.

IV. METODOLOGÍA

- Clases expositivas.
- Análisis de jurisprudencia.
- Resolución de casos.

V. EVALUACIÓN

- Trabajo escrito : 40%
- Examen final : 60%

Asistencia mínima obligatoria: 75%

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Código de Ética Profesional del Colegio de Abogados de Chile, 2011.
- Aparisi Miralles, Ángela (2008): *Ética y deontología para juristas* (Pamplona, EUNSA).
- Campillo Saínz, José (1993): *Dignidad del abogado: algunas consideraciones sobre ética profesional* (México, Porrúa).
- Contreras, Sebastián y Miranda, Alejandro (coords.) (2013): *Ética profesional del abogado* (Santiago, Cuadernos de Extensión Jurídica).
- Gómez Pérez, Rafael (1999): *Deontología jurídica* (Pamplona, EUNSA).
- Grande Yáñez, Miguel (2006): *Ética de las profesiones jurídicas* (Bilbao, Desclée De Brouwer).
- Martínez Val, José María (1987): *Ética de la abogacía* (Barcelona, Bosch).
- Vigo, Rodolfo Luis (1997). *Ética del Abogado. Conducta Procesal Indebida* (Buenos Aires, AbeledoPerrot)